

# **Refugio contemporáneo: Nuevo paradigma en América Latina”**

Estructura social, dinámica demográfica y migraciones

Catalina Ramírez Pino

## **Resumen**

Esta investigación se ha propuesto conocer el discurso de refugiados colombianos en Chile. El refugio constituye una realidad histórica reconocida internacionalmente, particularmente en Colombia el refugio está asociado al conflicto armado interno, circunstancia instituida por los organismos internacionales de derechos humanos, no así por el Estado colombiano. Esta divergencia tiene singulares implicancias en la producción discursiva de refugiados colombianos en Chile, se trata de un discurso que incorpora experiencias de violencia armada “sin ley”, al mismo tiempo que la experiencia legalmente internacional de un viaje a las aforas del arraigo perdido y esperado. Un discurso que reúne contrariamente una experiencia de procedencia invivible, pero natal en Colombia, con otra de destino salvífico, pero hostil e incierto en Chile.

**Palabras claves:** Refugio, extranjería, integración.

## **Introducción**

En Chile, el Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 derrocó el gobierno del Presidente Salvador Allende y dio paso a la dictadura comandada por Augusto Pinochet, lo que promovió la persecución política por parte de los militares a la ciudadanía chilena en general, saliendo miles de chilenos del país. Como también señala Loreto Rebolledo (2006, p. 24), la promulgación de “decretos de leyes del régimen militar, que dictan penas de expulsión del país, extrañamiento, pérdida de ciudadanía, y a los que impedían el regreso de acuerdo a múltiples causales, hay que agregar los modos ‘voluntarios’ de salir del país en los que la decisión de emigrar, aunque forzada, es una decisión de los individuos que se sentían perseguidos, o en efecto lo eran”, lo que posiciona a Chile como un país de expulsión.

Sin embargo, al suscribir la Convención de 1951, Chile, también se transforma en un país de acogida. En la historia, es posible saber de emblemáticos y masivos éxodos que buscan asilo en Chile. El 3 de Septiembre de 1939 llegan alrededor de 2.200 españoles, gracias a la consideración del Presidente Pedro Aguirre Cerda y la gestión encargada a “Pablo Neruda a Francia como cónsul encargado de la inmigración española” (Ferrer, 1989, p.19). En el caso de estos refugiados que huyen en el Barco Winnipeg de los campos de concentración de Francia, la bienvenida gubernamental en el país de acogida es sencilla, y llena de amabilidad, como recuerda una refugiada: “me acuerdo de la reja y los jardines del Congreso. Allí nos recibieron con una comida típica, muy solidaria... cada uno se las arregló con estas dos tierras de las que estamos hechos. Pero aprendimos a pertenecer. Fue un “descubrimiento” de América al revés y sin vencedores. Pura generosidad” (Bru, 1989, p.21). Así, los refugiados son reconocidos y bien recibidos en la vida cotidiana. En la actualidad, Chile sigue siendo un país de acogida según los acuerdos internacionales.

## **Objetivo general**

Conocer los sentidos que articulan y organizan el discurso del colectivo de refugiados colombianos en Chile de la última década.

### **Objetivos Específicos**

- Caracterizar el discurso del colectivo de refugiados colombianos en Chile y sus procesos de integración.
- Analizar e interpretar el discurso de los refugiados sobre instituciones chilenas vinculadas al conflicto colombiano.
- Relacionar el proceso de refugio con los factores que impulsan y atraen a los refugiados colombianos hacia Chile.
- Establecer las oportunidades y obstáculos que se presentan en el proceso de asilo de refugiados colombianos en Chile.

### **Estrategia metodológica**

El tipo de estrategia metodológica adoptada en esta investigación se inscribe en las prácticas investigativas identificadas con perspectivas *emic* o cualitativas. Esto permite posicionar al refugiado como sujeto objetivado en tanto colectivo de opiniones que están estructuradas socialmente, bajo una comprensión del discurso (Cottet, 2007), que portan los sentidos con los que los refugiados colombianos construyen de manera multidimensional la experiencia vivida en la última década en Chile.

El tipo de estudio se ubica en la categoría usualmente denominada exploratorio. El diseño, será no experimental y tendrá un alcance temporal transaccional (Hernandez Sampieri, Fernandez-Collado, & Baptista Lucio, 1998.), ya que el estudio se concibe en un solo momento.

Desde esta óptica “el discurso metodológico constituye el conjunto de prácticas legislativas que aseguran la producción legítima de conocimiento hegemónico en la modernidad” (Cottet, 2006, p. 8), este discurso tiene como objetivo el regular la actividad de la institución Ciencias Sociales. Pudiendo así objetivar al sujeto/saber/refugiado, rescatar la subjetividad del colectivo y posicionar su registro en la sociedad de acogida.

### **Técnica**

La técnica utilizada para generar las unidades de información primarias (“datos”) en este estudio, corresponde a la entrevista abierta semi directiva en progresión, entendida como una técnica de investigación social que (como la entrevista abierta o en profundidad, y las historias de vida) trabaja con el habla. En ella, lo que se dice -lo que alguien dice en determinadas condiciones de enunciación-, se asume como punto crítico en el que lo social se reproduce y cambia, como el objeto, en suma, de las ciencias sociales.

“La entrevista abierta, es por lo tanto, un proceso de interacción específico y parcialmente controlado en el que el interlocutor ‘informante’ construye arquetípicamente una imagen de su personalidad, escogiendo una serie de materiales biográficos y proyectivos de cara a su representación social (Goffman, 1973), de tal manera que: La identidad personal puede ser vista como algo que reside en las conversaciones prevalecientes sobre los miembros de un sistema social. La identidad en este sentido no es una propiedad de la persona a quien es atribuida, sino inherente más bien a la pauta del control social que es ejercido sobre esa persona por ella misma y por cuanto la rodean. Este tipo de

ordenamiento institucional más que soportar la identidad la construye (Goffman, 1961: 168)” (Enrique, 1998).

Las unidades de información serán procesadas mediante el análisis e interpretación de los textos que portan las conversaciones producidas por las entrevistas (transcripciones).

## **Muestra**

Los 12 sujetos seleccionados son colombianos refugiados definidos según los procedimientos de representación estructural, esto es definiendo las posiciones decisivas en el colectivo (tipología creada con la información de la primera fase indagativa). Para esto, primero se ordenaron los “criterios” muestrales que caracterizan las posiciones constituyentes del colectivo de refugiados colombianos, a partir de estos criterios se definieron los “atributos”, las características que cada entrevistado/a porta como índice de la inscripción en cada posición de los mismos. Para acceder a tal fuente de criterios muestrales, se realizaron entrevistas abiertas semi-directivas a informantes clave del colectivo mencionado.

## **Perspectiva teórica**

I. Los actores que instituyen sus prácticas como legado de sus experiencias, otorgan sentido a la memoria desde la reacción y la pugna en defensa de su historia y reparación de los males endémicos del conflicto armado que ha llevado a la comunidad colombiana al límite de la violencia y la dignidad humana. Es bajo esta premisa de compromiso, que el discurso-legado del refugiado se levanta frente a los crímenes y la ilegitimidad política como representación de un relato y pertenencia común, y lo más importante, no de antaño, sino de un presente. Porque, el refugiado habrá tenido que huir, pero las fisuras simbólicas producidas por el arrebató de la paz sacuden el imaginario y la realidad a manera de destino fatídico, persiguiéndole amenazas y enfrentamientos hasta el país de acogida, lo que incide en sus preocupaciones de proyección en Chile y en las personas significativas que se han quedado en Colombia.

Llegado a este punto, es necesario destacar la diferencia central entre inmigrante y refugiado, asociando significaciones y valores a la huida del solicitante de asilo al motivo crítico de escape de Colombia, país de origen. La profunda conmoción de salida se contextualiza en la expresión de conflicto generalizado, inseguridad institucional y puesta en duda del Estado de derecho, lo que expone a la sociedad entera a un régimen de víctima, reconociéndose como sujetos de masacre, crimen y tragedia por parte del Estado, paramilitares y/o guerrilla.

Afirmando el acto de violencia desde un enfoque amplio, sin rostro específico, articulando sus experiencias a partir de un proceder azaroso, circunscribiéndose a un contexto en el país autóctono de violaciones reiteradas a los derechos humanos. Lo que nos acerca a unas de las características fundamentales de la violencia, “la violencia debe ser nombrada para existir, (...) no existe en cuanto tal, sino que es el fruto a la vez de un contexto y de una lucha de poder” (Crettiez, 2009, p. 12) En Colombia, en el presente, existe una violencia generalizada, es decir, una extensión del conflicto que atañe a la sociedad entera. Jaime Zuluga sociólogo guatemalteco, especializado en temas colombianos analiza el Estado democrático de Colombia y a partir de aquello, explica que a partir del 11 de septiembre el concepto de terrorismo se ha ampliado indiscriminadamente para describir cualquier acto de violencia ocurrido en la nación. Zuluaga cita al expresidente Álvaro Uribe en su manifiesto Democrático, cuando dice que “hoy violencia política y terrorismo son idénticos. Cualquier acto de violencia por razones políticas o ideológicas es terrorismo” (República de Colombia, 2001)

Desde esta perspectiva se estructura un sentido de orden que desvincula la afirmación de conflicto armado al acontecer nacional, concentrándose en la concepción de terrorismo y narcotráfico. Por lo tanto, se subestiman los actores sociales y la posibilidad de neutralidad en el conflicto y se acepta sólo la división entre bandas terroristas, contra el Estado y/o la sociedad. Lo que transformaría a la población civil en combatientes en lucha contra el terrorismo o población enemiga. Asignándole a la violencia nombre de terrorismo, excluyendo el concepto de conflicto armado interno.

Para Zuluaga la guerra interna “es un síntoma de la carencia de una institucionalidad democrática” (Zuluaga, 2001, p. 3) destacando la inequidad existente como producto de la injusticia social, motivando la rebeldía de grupos insurgentes, que a partir de “la consolidación del narcotráfico, el derrumbe catastrófico del llamado campo socialista que puso fin a la Guerra Fría y la expansión del fenómeno paramilitar” (Zuluaga, 2001, p. 3) se hicieron propicio espacio. Según Carlos Patiño Villa, el fenómeno de violencia en Colombia, radica como explica también Jaime Zuluaga en una crisis de legitimidad democrática por parte del Estado, que pueden presentarse en tres puntos: “La primera, porque su forma de administración, heredada en buena medida de las formas de administración coloniales, no ha asumido de manera homogénea a todo el territorio nacional, creando sistemas de impuestos insuficientes y con proyectos de desarrollo económico y de infraestructura limitados; segundo, porque el Estado colombiano se ha conformado a través de instituciones de gobierno restringidas cuya acción se ha centrado en ciertas zonas urbanas y semiurbanas dejando de lado algunos territorios rurales en la región de los Andes. (...) Y tercero, la falta de organización de una fuerza militar eficaz con capacidad de control sobre todo el territorio. El control territorial es cardinal para estabilidad de un Estado, y con el cual finalmente se pueden aplicar medidas gubernamentales en materia jurídica, económica y social” (Patiño, 2003, p. 9). Lo que denota una violencia histórica desde y hacia el Estado, que se centra en una debilidad y deslegitimidad democrática.

II. En las novelas de Kafka como “El proceso”, “El castillo”, el extrañamiento del que son parte sus personajes, los conducen a la sumisión y autodestrucción, puesto que pareciera que el hombre que nos muestra no tiene la capacidad para incidir en su mundo. Esto da cuenta que la literatura del siglo XX se enmarca en el acaecer moderno que posee en mayor medida sentidos de anomia y desarraigo, elementos constitutivos de una experiencia universal. El refugiado, es alejado de su hogar y forzado a recorrer la travesía del nuevo habitar. Al llegar al país receptor, debe seguir los pasos burocráticos del proceso de asilo, pero también debe ligar con reconfigurar su identidad en una sociedad ya constituida, el refugiado debe asumir esta realidad, pero también buscar su espacio concreto y simbólico. Se tensiona el imaginario del refugiado y aparece el concepto de “lucha” para definir la estadía antes de la obtención de refugio. El habitar se presenta como una necesidad base, que se representa en la vivienda, pero también se enuncia la posición del asentado.

Para establecer un proceso de integración social del refugiado, es necesario también la existencia de una legislación orientada al refugio, pues en el presente según el informe “la legislación existente no se comporta de manera acorde a los estándares de protección de derechos y garantías establecidos tanto por nuestra Constitución Política como por los instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por Chile” (Universidad Diego Portales, 2007, p. 40) Haciendo eco a la Constitución Política de la República de Chile, artículo 19 N° 2 se afirma que el principio de igualdad, lo que permitiría reconocer al solicitante y refugiado como igualitario a la sociedad de acogida. Con una ley de refugio, se podría defender y proteger al refugiado a partir desde lo legislativo, lo que radicaría en beneficiar y propiciar el proceso de integración.

Las principales limitantes encontradas en el proceso de refugio, tienen que ver con la falta de documentación jurídica chilena, lo que los vuelve excluidos de la sociedad que debiera ser la de acogida. La discriminación y la adaptación son las principales dificultades con las que debe enfrentarse

en un inicio, al cual se le confiere desarraigo y apoyo primario que es agradecido, pero también es calificado como insuficiente. La adaptación está encaminada por estrategias y el conocer a esta nueva sociedad, resaltando que es uno de los momentos más complicados en lo afectivo y laboral.

La discriminación por parte de la sociedad de acogida es un matiz que comienza a aparecer en los espacios sociales del ámbito laboral, lo que provoca un choque cultural que el refugiado entiende como inhospitalidad. A partir del discurso de los refugiados se puede apreciar que el chileno tiende en su rol de sociedad de acogida a la desconfianza, a la inseguridad y temor: “Podemos afirmar que el tipo de inseguridad actual se distingue claramente por el temor al crimen y a los malhechores. Predomina la desconfianza en los demás” (Bauman, 2006, p. 9). Castel en el texto de Bauman, atribuye estas posiciones mencionadas a males endémicos producto de la sobrevaloración del individualismo y la caída de la comunidad, que da paso a la desprotección y vulnerabilidad. Para Bauman, la modernidad sólida sustituye estos lazos en singularidades artificiales basadas en la solidaridad, como explica Durkheim en el paso de la comunidad mecánica a sociedad orgánica. Definiendo a partir de esta nueva agrupación los temores que surgiesen en la modernidad líquida. Como son “La xenofobia, la sospecha de que existe un complot internacional y el rencor hacia los extranjeros (principalmente inmigrantes...) pueden verse como el reflejo perverso de los esfuerzos desesperados para salvar lo que quede de la solidaridad a escala local” (Bauman, 2006, p. 14)

Para Bauman, la ciudad posee la presencia continua de lo desconocido, lo que se expresa en incertidumbres permanentes. Esto conduciría a angustia y agresividad con las que no siempre se puede lidiar. El accionar estará dirigido a la expulsión de temores personificados en determinados forasteros, por lo que los límites geográficos se esperan que sean políticos, en el sentido que eviten la entrada de falsos refugiados y de simples inmigrantes económicos. Sin embargo la modernidad líquida trae consigo lo inestable, irregular e imprevisible.

El desconocido, el nuevo integrante, el solicitante o refugiado, se presentará como la incógnita de la que nada se conoce y como dice Bauman, aunque no “exista una hostilidad manifiesta hacia ellos, la presencia de forasteros en nuestro campo de acción sigue produciendo incomodidad, puesto que complican enormemente la labor de predecir los efectos de nuestras acciones y sus probabilidades de éxito o fracaso” (Bauman, 2006, p. 28). La incomodidad radica en lo difícil o imposible de eludir a quien llega, sin ser llamado y además compartir el mismo espacio, por lo que se deberá crear una nueva forma de vivir que haga posible la convivencia.

## Resultados y Hallazgos

El discurso del colectivo de refugiados colombianos en Chile ha sido analizado e interpretado según una matriz de lectura organizada en cinco campos de sentido.

Tal metafórica secuencia queda trazada por los términos: huida-destino-arribo-instalación-proyectos.

*Huida* anudada a condiciones cuyos sentidos configuran un momento crítico inscrito en el régimen del acontecimiento. El habla de una vivencia significada como singular experiencia en el conflicto armado colombiano y su violencia fragmentaria y expansiva, constituye una primera deriva discursiva categorizada en el análisis interpretativo bajo la clave de “*contexto*” de la huida. Una segunda deriva de la huida proviene de un balance que confirma una “*ausencia de seguridad*” conducente a la tercera clave de la huida: el “*motivo crítico*”. Tal motivo crítico anuda el decir en el régimen del acontecimiento, argumenta un quiebre inefable que busca en las afueras de la argumentación, encontrando como lugar privilegiado para ello el peligro de personas significativas para los hablantes, como si terminase siendo la llave de la bóveda de su decisión.

*Destino*, es la segunda estación narrativa del discurso. Los sentidos de huida se orientan a “decidir” país de acogida, estos en su urgencia se definen de manera selectiva, entre “me dieron el dato” que se relaciona con consejos previos que evalúan a Chile como un país sugerente para habitar. “Chile: imagen de país” donde la elección se basa en los sentidos que el solicitante atribuye a proyecciones que ha recibido a través de los medios de comunicación. Por último, el refugiado articula “no me quedó otra”, cuando sus opciones primeras se frustran y debe ante la urgencia optar por la siguiente dentro de sus prioridades.

*Arribo*, es una tercera estación discursiva que indica la aspiración de conjurar el peregrinaje. Este intento, se caracteriza por el proceso de solicitud de refugio en el país de acogida, es en ese contexto que le precede el desafío de “adaptación cultural” por parte del solicitante en esta nueva sociedad, lo que se halla vinculado con las “dificultades en sociedad de acogida”, las cuales estarán medidas por “Instituciones encargadas de integración” que se encargarán de apoyar y guiar este primer acercamiento.

*Instalación*, una cuarta estación discursiva, hace referencia a la transición nómada-huida a sedentarismo-refugio, que se cristaliza con la obtención de refugio, es decir, el acceso al estatuto legal chileno. Delineada en tres secciones, la primera pende de los sentidos de “extranjería” que se construyen en la sociedad de acogida, la segunda comprende los “problemas en integración” recogiendo las principales complejidades del proceso general de asilo y obtención de refugio. Por último, las “facilidades de causa” que se inscriben en el reconocimiento de refugio y las nuevas disposiciones vinculadas a mayores beneficios producto del reconocimiento de refugio por parte de Chile.

*Actualidad y Proyecciones*, último apartado discursivo. Responde a la formación de futuro del refugiado a partir de planes particulares en Chile, país receptor. Para esto, el refugiado debe diseñar estrategias y metas, a sabiendas de las posibilidades y facilidades que le puede otorgar o disponer la sociedad receptora. Los aspectos centrales serán “Trabajo”, “Vivienda”, “legalización”, “solidaridad”, “relaciones entre compatriotas” y “dificultades” que tienen como referente señalar las vicisitudes del refugio y su fundación en lo local, uniendo proyecciones sociales con requerimientos económicos y culturales. Las cuales estarán movilizadas por dos sentidos de futuro, una de “futuro pesimista” donde se reúnen los imaginarios de dificultad y obstáculos, que culminan en deseos de mejorar o de buscar reasentamiento y otra de “futuro optimista” a partir de una visión de mejores oportunidades y acceso a fuertes sentidos de arraigo en la sociedad de acogida.

## Conclusiones

A partir de la teoría del derecho cosmopolita de Kant se delinea una nueva forma de ver la historia política de la membresía. Hannah Arendt plantea que el mayor problema del siglo XXI es la no membresía a un Estado. Puesto que el derecho a ciudadanía, el derecho a tener derechos, radicaría en un imperativo moral en relación a un grupo humano, por lo que quien confiere estos derechos será la humanidad, representada en el Estado-nación, donde se reivindican las exclusiones y desigualdades y se asegura, no por beneficencia, sino por el mutuo acuerdo de reconocimiento como entes políticos. A partir de esta visión de sujeto de derecho que merece ayuda humanitaria, nace la Convención de Ginebra de 1951, Estatuto de refugiados y protocolo agregado en 1967, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Corte Mundial, ley internacional para refugiados.

Las posiciones en el discurso que categorizan al refugiado según motivo de huida pueden señalarse como las siguientes: el amenazado, el perseguido directamente y el perseguido internacionalmente, donde las personas significativas acceden también al peligro. Lo que permite

entender la huida a nivel grupal como extensión de la huida en la estructura social, donde las personas significativas deben sumarse a la huida ya que son involucradas involuntariamente en el problema.

Esta investigación, registra la formación de esta memoria que trama una genealogía desde la perspectiva de víctimas, incorporando las escenas del pasado al proceso de integración en el presente. En esta dinámica temporal se construye el discurso andamiado que caracteriza al colectivo de refugiados.

La frontera política se construye entonces a partir de lo simbólico, lo imaginario y lo real. Donde más allá de una separación geográfica que distingue soberanía, nos encontramos con historias y culturas diferentes que discontinúan la demarcación espacial y definen el enunciado identidad. Los sentidos imaginarios que construye el refugiado sobre frontera se forjan no sólo en su cruce: en la huida y traslado, sino también en el proceso simultáneo de “imaginar”, proyectar su futuro desde la elaboración de su pasado.

Pensar la violencia y los testimonios de acogida del refugiado es reflexionar las transformaciones y circulaciones en su peregrinar geográfico e interpretativo, es evocar desde el surgimiento de huida los dilemas aún abiertos en el presente, procurando trocar pérdidas por oportunidades, representando los cánones por los cuales se estriban los sentidos de hibridez y exclusión en el país receptor. Chile, abismo y vergel. Sin obliterar los cauces futuros, el refugiado colombiano llega a Chile complicado con su territorio de procedencia, desplazando la fuente de su identidad, pues con la huida aparece el abatimiento y el desarraigo. Olvidado, sin auxilio de su patria, perdido en el espacio coyuntural de la frontera, se enfrenta a la decisión: elegir país de acogida de entre quienes le tienden la mano. Lo que aparenta ser un oasis en el desierto del abandono.

El refugiado colombiano cuenta a través de su historia, que el cruce de frontera y la elección de país de acogida, es sinónimo de supervivencia, es decir, huir del conflicto a modo de urgencia, donde la elección de país Chile, es extensión de requerimientos de protección, seguridad, tranquilidad y lejanía territorial con su país natal y posteriormente, a criterios económicos que conciban desarrollo y sustentabilidad en Chile, como país de acogida. El enunciado de la decisión estará mediado por recomendaciones que el refugiado jerarquiza de acuerdo a los atributos necesarios que él estima y el vínculo legítimo de quien lo menciona. Chile se presenta como un país que puede brindar beneficios de seguridad y proyección económica, sentidos adscritos que figuran como atractivos en el discurso del en ese momento solicitante, producto de la imagen que los medios circulan.

Los sentidos de la recepción primera en Chile se plasman en un panorama amplio, cargado de incertidumbres, donde se explora cómo incorporar las acciones del pasado al imaginario, acciones y proyectos presentes en la conciencia histórica del colectivo. Poniendo énfasis en evidenciar escasa reglamentación sobre membresía justa, que según estima la comunidad refugiada, debiese rescatar los conceptos del derecho universal de hospitalidad en el proceso de integración. La formación de imágenes, sentidos y esquemas de acción en este proceso tienden a una oscilación temporal que transitan entre la identidad, pertenencia y arraigo del país de procedencia y la reconfiguración de estos en el país de acogida, ideando la experiencia desde la diferencia y la igualdad. Las dificultades de este proceso yuxtaponen la adaptación con el prejuicio peyorativo por parte de la sociedad de acogida, los problemas de reunificación familiar y el ámbito laboral. Todo esto, enmarcado en la demora de conclusión de reconocimiento del estatuto jurídico del refugiado por parte del Estado chileno, lo que profundiza o conduce a deterioros económicos y exclusiones sociales, que se caracterizan por el abuso y la insinuación de ilegalidad.

Las principales limitantes encontradas en el proceso de refugio, tienen que ver con la falta de documentación jurídica chilena, lo que los vuelve excluidos de la sociedad que debiera ser la de acogida.

Basándose en estos hallazgos, es posible afirmar que el discurso del refugiado cuestiona y distingue a Chile, no sólo como “paraíso” para grabar su nuevo “abecedario”, sino que suman a su destino que la nueva alianza cultural también tiene del abismo del pasado; pues si bien el país de acogida confiere sentidos simbólicos y materiales de seguridad y tranquilidad, emerge el abismo en relación a las escasas políticas sociales y económicas de carácter gubernamental que resguarden sus necesidades básicas, ligadas a la calidad de vida y la dignidad que hace notar la disyuntiva dicotómica en que se configuran dos líneas: de integración y exclusión.

La obtención de refugio, confiere reconocimiento, lo que implica nuevas expectativas para el refugiado. Empero para lograr sus proyectos deben crear estrategias de adaptación que implican en su mayoría enfrentar los embates de la exclusión por parte de la sociedad de acogida, reconfigurando su posición de extranjero. Al rechazo étnico, se responde con la reivindicación de un origen.

El trabajo confiere dignidad, autonomía e integración para la subsistencia del refugiado. Gran parte de los refugiados no posee estudios superiores, por lo que son catalogados por el mercado laboral chileno como mano de obra no calificada, lo que dificulta el acceso a empleos estables y de mayor remuneración. Quedando relegado su pasado laboral, la situación económica se vuelve más compleja, sumada a la escasa colaboración económica y de capacitación en Chile, por lo que muchos refugiados “padecen” su estadía, sin ninguna hospitalidad. Lo que se traduce en vivir en condiciones paupérrimas, en la pobreza y en condiciones de trabajado definida por el abuso, varias horas de trabajo, poca paga o desempleo. Quienes, en subvención monetaria con PROSIR y sus programas de capacitación para refugiados desarrollan estrategias de trabajo, tienden a mejorar sus condiciones.

Recién llegado el refugiado, el impacto cultural e idiosincrático es profundo en la familia, por lo que no resulta fácil crear pertenencia social en el país de acogida. Una vez obtenido el refugio legal, comienza a forjarse un reconocimiento social donde se encauzan saberes de tolerancia, y también de arraigo y convivencia en general. Entendiendo que la adaptación debe darse por parte del refugiado, no al revés. Iniciada las estrategias de legitimación, dejando de lado la exclusión social cotidiana, el refugiado intenta creerse y presentarse como un extranjero aporte, creando espacios metacomunicativos, valorando su experiencia en condición de refugiado.

Los refugiados expresan que la ayuda del Estado chileno en el proceso de asilo se orienta solamente a establecer las condiciones de evaluación jurídica de refugio. La Vicaría de la Pastoral Social, representante del ACNUR en Chile institución que representa todo el imaginario del país de acogida, es “la institución de recepción”, a pesar de lo significado como “escasa ayuda”. Se puede sintetizar entonces, que los beneficios de Chile, como país de acogida son fundamentales para el recibimiento-acogida del solicitante de asilo, como para la posterior integración del refugiado. Una vez obtenido el reconocimiento de refugio, se puede acceder a beneficios básicos ciudadanos, como derecho a subsidio habitacional, valoración de su condición y hospitalidad legal a su recibimiento. Apareciendo recién la figura del Estado como protector y sostenedor de derechos. Además de la colaboración de FASIC con su programa PROSIR para refugiados. FASIC, con su programa PROSIR para refugiados, surge como primordial para su desarrollo económico y social, destacando su labor dentro de las instituciones.

El derecho a pedir asilo, a pesar de ser reconocido como un derecho humano, hace que el Estado entre en conflicto con los conceptos sobre ciudadanía y circunscripción territorial cuando otorga asilo. Chile, no se encuentra lejano a este escenario, por lo que los discursos de los refugiados se trenzan en la necesidad de su reconocimiento, pero también en su proceso de integración. Lo que acrecienta la polaridad paraíso-abismo de Chile, pues por una parte se le ve como un salvador que ostenta derechos de hospitalidad y paz, pero que a su vez, los encierra en una disyuntiva personal de integración, dejándolos a la deriva del azar para su habitar, lo que el refugiado enmarca un desconocimiento en la sociedad chilena de lo que significa ser refugiado y esto se expresa en: rechazo



étnico, extranjería, ilegalidad, narcotráfico y crimen, exclusión de recursos de tiempo y espacio ante la defensa nacionalista.

Pensar la violencia y los testimonios de acogida del refugiado es reflexionar las transformaciones y circulaciones en su peregrinar geográfico e interpretativo, es evocar desde el surgimiento de huida los dilemas aún abiertos en el presente, procurando trocar pérdidas por oportunidades, representando los cánones por los cuales se estriban los sentidos de hibridez y exclusión en el país receptor. Chile, abismo y vergel. Sin obliterar los cauces futuros, el refugiado colombiano llega a Chile complicado con su territorio de procedencia, desplazando la fuente de su identidad, pues con la huida aparece el abatimiento y el desarraigo. Olvidado, sin auxilio de su patria, perdido en el espacio coyuntural de la frontera, se enfrenta a la decisión: elegir país de acogida de entre quienes le tienden la mano. Lo que aparenta ser un oasis en el desierto del abandono.

Discursos recolectados como una ceremonia, en susurros de fuga, en que se atestigua lo otro-peligroso en tensión con integración-comunitaria, para exponer las palabras obradas como una aparición sensible de lo qué es refugio y qué es refugio hoy.

## Bibliografía

- Amnistía Internacional (2007) *Tríptico Derechos de Refugiados*.
- Bauman, Z. (2005). *"Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias"*. Estado y sociedad; 126. Barcelona: Paidós.
- Bloch, M. T. (1975). *"Introducción a la historia"*. 7ª impresión. México: Fondo de Cultura Económica.
- Canales, M. y. (1998). "Grupos de discusión". En J. D. (coordinadores), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (pág. Capítulo). Madrid: Síntesis.
- Corcuff, P. (2005). *Las nuevas sociologías. Construcciones de la realidad social. Versión Belén Urrutia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cottet, P. (2006). "Diseños y estrategias de investigación social: el caso de la Iscual". En E. Canales Manuel Cerón, *"Metodologías de investigación social: Introducción a los oficios"*. Series en Ciencias humanas. Santiago, Chile: LOM.
- Enrique, A. L. (1998). "Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa". En J. D. (coordinadores), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (págs. Capítulo 8. Pág. 237-238). Madrid. : Síntesis.
- Fundación Seguridad y Democracia. (s.f.). *La magnitud de la verdad del paramilitarismo*. Recuperado el Noviembre de 2006, de Fundación Seguridad y Democracia: [www.fundaciónseguridadydemocracia.org](http://www.fundaciónseguridadydemocracia.org)
- García Canclini, N. (1990). *"Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad"*. Disitrito Federal: Grijalbo.
- García Canclini, N. (2001). *Culturas Híbridas*. Paidós.
- Germani, G. (1970). *"Sociología de la modernización"*. Buenos Aires: Paidós.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1998.). *"Metodología de la investigación"*. Colombia: McGraw-Hill.
- International Crisis Group . (2004). *Las fronteras de Colombia: el eslabón débil de la política de seguridad de Uribe*. En: *Informe sobre América Latina N°9*.
- Jiménez, C. (2008). "Refugiados en Chile". *Revista Paula*, 62, 66.
- Kafka, F. (2001). *"Comunidad" en La Metamorfosis y otros cuentos*. Buenos Aires: Terra.
- Ortí, A. (1998). "La confrontación de Modelos y Niveles epistemológicos". En J. D. (coordinadores), *"Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales"*. Capítulo 3. Madrid: Síntesis.

- Patiño, C. (2003). *El mito de la nación violenta*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- República de Colombia. (2001). *Ministerio de Educación Nacional*. Recuperado el 30 de Junio de 2011, de Manifiesto Democrático. 100 puntos Álvaro Uribe Vélez: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85269.html>
- Universidad Diego Portales. (2007). *Informe Anual sobre Derechos Humanos 2007, Hechos 2006. Inmigrantes, refugiados y derechos humanos*. Santiago.
- Vásquez, M. F. Vásquez M. Felipe “Introducción al derecho migratorio” en “Inmigrar en Chile: Estudio de una cadena migratoria hispana”, *op.*, cit. Paula de Dios Crispi.
- Vezzetti, H. (2007). *Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social*. Obtenido de Historizar el pasado vivo en América Latina: [http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es\\_contenido.php](http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php)
- Vicaría Pastoral Social de Chile. (s.f.). Obtenido de [http://www.vicariapastoralsocial.cl/noticias/ver\\_noticia.php?id=128](http://www.vicariapastoralsocial.cl/noticias/ver_noticia.php?id=128)
- Zuluaga, J. (2001). La solución política negociada: una oportunidad para la democratización de la sociedad. *Revista reflexión Política, enero-junio, n°5. Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe. Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia*, 1-16.